

LA PESCA DEL BACALAO Y LA LIGA MARÍTIMA BIZCAINA



La Liga Marítima Bizcaina con plausible celo, estudia en la actualidad un importante problema, que afecta directamente á nuestros bravos marinos y sufridos pescadores de la costa Cantábrica; nos referimos á la pesca del bacalao.

No es nueva en los anales de la historia de Bizcaya, esta clase de pesquerías.

Los marinos de nuestra costa se lanzaron á través del proceloso y agitado mar que baña sus costas, en frágiles barcos y desafiando toda clase de peligros, á la pesca del bacalao, en condiciones durísimas, derivadas, no solo de las naves que tripulaban, sino de otras varias causas que la historia consigna.

Todos los obstáculos, todas las dificultades y peligros los sorteó el marinero basco con su sin igual arrojo y bravura, y aún conserva la tradición memoria de las fiestas y algazaras populares organizadas para recibir á las flotillas, cuando regresaban á sus patrios lares, de las rudas faenas de la pesca.

De unos á otros ha pasado la memoria y el recuerdo de estos hechos entre los pescadores de nuestro litoral, como gratos recuerdos de familia, transmitidos de padres á hijos en el decurso del tiempo transcurrido hasta nuestros días.

¿Es que el marino basco de nuestros días no sería capaz de emular á sus ilustres antepasados? Seguramente que sí, y probado lo tiene con multitud de hechos que patentizan su sin igual arrojo y bravura luchando á diario con ese inquieto mar que surca en frágil barquilla para arrancar de su seno la codiciada y sabrosa pesca que constituye la vida de las familias de los pescadores del litoral.

Pero ni aún es preciso vencer tamañas dificultades, como vencieron sus antepasados. Las condiciones de la lucha con el mar, aunque duras siempre, han variado bastante; los poderosos adelantos realizados en la mecánica y en la industria, proporcionan á nuestros marinos venta-

josas condiciones para la tarea, y la forma en que se efectúa la pesca en nuestros días se ha modificado y suavizado bastante.

No por eso, la idea anunciada y que se halla á estudio de La Liga Marítima Bizcaina, deja de tener sus dificultades.

Se trata de un problema complejo á estudiar y resolver.

Las dificultades para tal empresa, parécenos que están, más que en nuestros marinos, de cuya equiescencia y decisión estamos seguros, en los elementos directivos, en el Estado en suma.

Allanadas por éste las dificultades, que no nos parecen insuperables, ni mucho menos, creemos empresa fácil y hacedera la realización del problema.

Y el Estado está en el deber de ayudar obra de tanta importancia, con los medios que sean necesarios, cumpliendo así el deber tutelar de fomentar la riqueza pública, y dar ocupación á numerosos brazos robustos de una hermosa juventud marinera que se está corrompiendo y viciando sin más aspiraciones que la taberna, según la respetable opinión de una autoridad de uno de los más importantes puertos de nuestra costa.

El bacalao es un producto de gran consumo, un alimento muy apreciado.

Y no pescándose en nuestras costas; ni por nuestros pescadores en los puntos en donde se encuentra, por necesidad el comerciante tiene que dirigirse al extranjero haciéndonos tributarios de él, por una importantísima cantidad que va en perjuicio de nuestra balanza comercial.

Según datos facilitados por el ministerio de Estado, la importación de bacalao y pez palo ha sido la siguiente durante los cuatro últimos años: En 1900 se importaron 42.454.630 kilogramos, valuados en 28.444.602 pesetas, más los derechos arancelarios que ascendieron á 10.110.532 pesetas; en 1901 se elevaron á 44.988.473 kilogramos y 30.582.161 y 10.797.234 pesetas respectivamente; el año 1902 ascendieron á 47.793.137 kilogramos y 31.543.470 y 11.470.352 pesetas, y, finalmente, en 1903 las cantidades respectivas son de 47.596.449 kilogramos y 30.093.655 y 10.943.145 pesetas.

El promedio del consumo en cada uno de estos cuatro años ha sido, en su consecuencia, de 45.558.172 kilogramos que ascienden á pesetas 30.168.462.

El promedio de kilogramos importados durante los diez años an-

teriores á los expuestos, ó sea desde 1890 á 1899, ambos inclusive, asciende á 42.145.524,50 con un valor de 25.643.857,50 pesetas.

Esto por lo que afecta al consumo del país tan solo, pero aún cabría aspirar á mayores rendimientos buscando salida á dicho pescado, por lo menos en nuestros más próximos mercados.

Con ello no solo redundaría esto en favor de la clase pescadora, sino que daría impulso al desarrollo de la industria nacional, no solo á la de salazones sino á otras anejas, como así hien á otros derivados de la pesca del bacalao.

En estos momentos es de mayor oportunidad aún la resolución de la empresa.

Es necesario buscar nuevas orientaciones á la industria pesquera de nuestro litoral; se hace preciso buscar honrada ocupación á tantos nervudos brazos, como se hallan ociosos, y poner remedio á la angustia de tantas familias que viven desesperanzadas, mirando con tristeza y amargura al mar que les brindara sabrosa y abundante pesca, ahora solitario de peces, por la codicia de ciertas empresa, que atentas á su lucro é invadiendo territorios ajenos, han usado de procedimientos arteros y aún criminales para agotar, descascar y destruir el pescado que la madre naturaleza colocó pródigamente en su seno, para regalo de la humanidad y sustento de las familias de los bravos marinos que viven con él familiarizados.

Conocidos son los daños causados en nuestras costas, por la llamada pesca de arrastre, que á no atajarla en su avance ha de producir, en no lejano plazo, la total extinción de las especies que viven en nuestros mares.

La Liga Bizcaina se ocupa también desde hace tiempo en este asunto, y al efecto gestiona para que se acuerde, en futuros convenios y congresos, la ampliación del límite de las aguas jurisdiccionales á más de 30 millas de la costa.

Los proyectos de La Liga Marítima Bizcaina, han hallado favorable acogida en cuantos de ello tienen conocimiento. Su labor meritisima en pró de la marina y de la industria pesquera es muy digna de aplausos y nosotros no se los escaseamos.

